



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2806/ASO/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de junio de 2022	BOUC: 7 de julio de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIBUJO	
DEPARTAMENTO: Diseño e Imagen	
FACULTAD: Bellas Artes	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Diseño Gráfico I	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HEREU PINA, Carolina	6,16



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)					Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1*	2*	3*	4*	Total	5	6	7	8	Total	9	10	11	Total		
HEREU PINA, Carolina	3	1,5	0	0,5	5	0,6	0,1	0	0,12	0,82	0,14	0,1	0,1	0,34		6,16
GIRONA MORENO, Irene	1,91	0	0	0	1,91	0,15	0,1	0	0	0,25	0	0	0	0		2,16

* Valores ponderados según el baremo de la convocatoria para la provisión de plazas de Profesor Asociado.



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza
2.-	Experiencia profesional en el ámbito del departamento fuera del perfil de la plaza
3.-	Experiencia en proyectos, creación y exposiciones
4.-	Premios, reconocimientos y proyección nacional e internacional
5.-	Experiencia docente
6.-	Acreditaciones y títulos
7.-	Proyectos de investigación
8.-	Publicaciones
9.-	Formación, otras titulaciones, talleres y cursos de especialización
10.-	Manejo de programas informáticos
11.-	Idiomas

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
CUBILES ROBLES, Ramón	1
LARA RUIZ, Raquel	2
MARTÍN MARTÍNEZ, Laura	2
MEANA GONZÁLEZ DEL YERRO, Lorena	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Agustín Martín Francés

SECRETARIA. Claudia Alejandra Sánchez Orozco

VOCAL: Manuel Sesma Prieto

VOCAL: María Andueza Olmedo

VOCAL: Inmaculada Esteban Maluenda

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



Madrid, 12 de septiembre de 2022

<p>EL PRESIDENTE</p> <p>Firmado: Agustín Martín Francés</p>	<p>LA SECRETARIA</p> <p>Firmado: Claudia Alejandra Sánchez Orozco</p>
--	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 12.09.2022

Firmado: